

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PADERCOM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año 2017, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicada en Padre Solano # 740 y Lorenzo de Garaycoa, piso # 2 de esta ciudad, previa convocatoria legal hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la compañía PADERCOM S.A.

Se reúnen los siguientes accionistas señores: Edison Aguirre Espinoza propietario de 264 acciones de un dólar cada una, Elmo Ramos Merino propietario de 272 acciones de un dólar, Johnny Xavier Soria Bolaños propietario de 264 acciones de un dólar y estando presente la totalidad del capital social de la compañía, se reúnen con la finalidad de analizar y aprobar los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Actúa como presidente de esta junta el señor Elmo Ramos Merino y como secretario Ad-hoc el señor Edison Aguirre Espinoza.

Luego de haber analizado los estados financieros los integrantes de esta junta procedieron a aprobarlos.

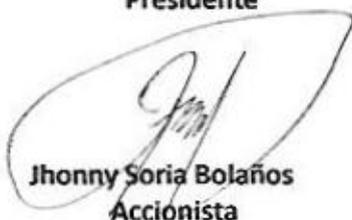
No habiendo otro punto a tratar esta junta concede un receso de 30 minutos, para redactar esta acta, luego de reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que fue aprobada. Siendo las 20H30 se da por terminada la sesión, para lo cual firman como constancia los accionistas, el señor Presidente y Secretario que certifica.



**Econ. Elmo Ramos Merino**  
Accionista  
Presidente



**Edison Aguirre Espinoza**  
Accionista  
Secretario



**Jhonny Soria Bolaños**  
Accionista